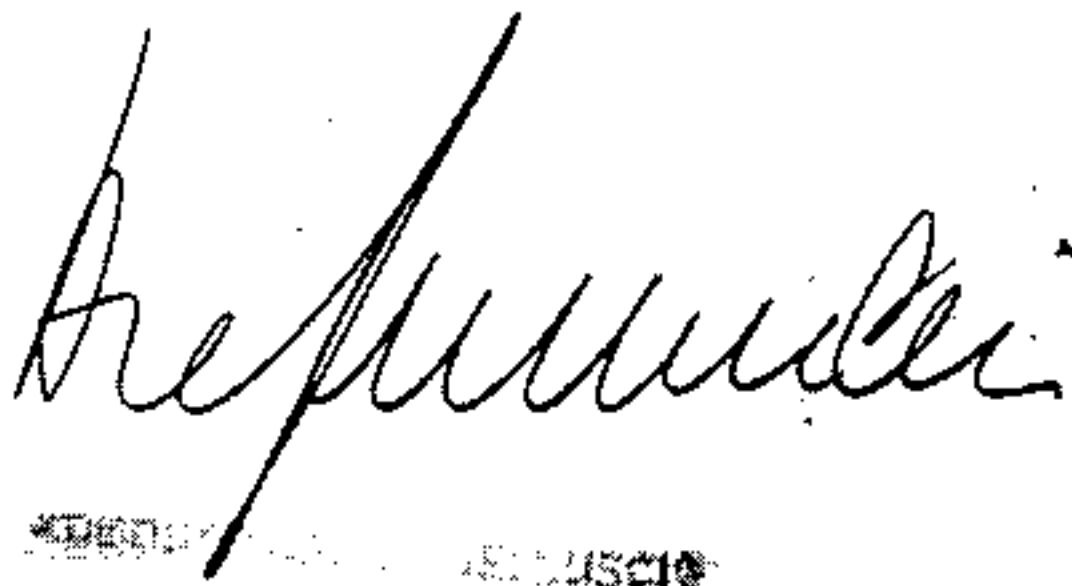


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs.13 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.14 por el Juez Electoral de la Capital Federal, a fs.18 por la Secretaría Electoral de Misiones y a fs. 19 por la Cámara Nacional Electoral prorroguese -a partir del 1° de septiembre y por el término de 6 meses mas la adscripción de la Auxiliar Superior de 7ma (Personal Administrativo y Técnico) señora Dolores Garzón Maceda de Ríos de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal a la Secretaría Electoral de Misiones.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



SECRETARÍA ELECTORAL DE MISIONES

j.l.